FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE- UNC: 0039631/2009

CÓRDOBA, 0 3 AGO 2011

VISTO:

La solicitud efectuada por la Asociación cooperadora de esta Facultad, para que se acepte la donación de equipamiento para el Departamento GEOLOGÍA BÁSICA; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida con fondos provenientes de la Contribución Estudiantil;

La resolución Nº 243-H.C.S.-01, que en su artículo 1º delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES R E S U E L V E:

Art. 1°).- Aceptar la donación efectuada por la Asociación Cooperadora del siguiente equipamiento: 1 (un) Proyector de datos y video Epson 2200 ANSI lúmenes, SVGA/XGA (comprensión inteligente (peso 2,7 Kg – duración de lámpara en baja 400 hs series L5TF8Z0506L), por la suma total de PESOS DOS MIL CIEN C/00/100 (\$2.100,00).

<u>Art. 2°)</u>.- Expresar a la Asociación Cooperadora el agradecimiento de esta casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.



Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentína Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3°).-Dese al registro de Resoluciones, comuníquese a la Asociación Cooperadora, al Departamento de Geología Básica, al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3° de la Res. 243-HCS-01.

Prof. Ing. DANIEL LAGO SECRETARIO GENERAL Enceltad de Ciencias Exortas, Fiskas y Naturales

ICULTAD DE C.E.F.

TAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución Nº 0 1 1 2 0 -T-2011

Teléfono: (0351) 4334139/4334140 Fax: (0351) 4334139